



TEKOJOJA
MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÀ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Fransky de la gente



Ministerio de Justicia
Calle de la Justicia
Cajalanchero

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACION

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO
ESTANDAR: PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
FORMATO: Plan de Mejoramiento Funcional
N°: 213

DEPENDENCIA (1): Direccion General de Establecimientos Penitenciarios-Penitenciaría Regional de Pedro Juan Caballero

OBJETIVO:

PERIODO DE EJECUCION 2023

SEGUIMIENTO

(2) Debilidad - Hallazgo	(3) Macro proceso	(4) Proceso	(5) Origen	(6) Causas	(7) Acción de Mejoramiento	(8) Objetivo	(9) Meta	(10) Medio de verificación	(11) Fecha de Inicio	(12) Fecha de Terminación	(13) Periodicidad del seguimiento	(14) Responsabilidad ejecución	(15) Recursos	(16) Avance Físico Ejecución Metas	(17) % Avance Físico Ejecución Metas	(18) Observaciones	
1. Falta de personal para el área de seguridad para las guardias 24x48hs, así como la de personal administrativo, y el área de sanidad.	Atención y Tratamiento de personas privadas de libertad	Seguridad penitenciaria	Talento Humano- Judiciales- Seguridad de Mujeres- P.R.P.J.C	Falta de recursos financieros institucionales para dar la cobertura necesaria a cada penitenciaría	Solicitar a la dependencia encargada, proveer la dotación de funcionarios	Fortalecer el área de seguridad, optimizar el área administrativa a los	Cumplir con las normativas en tiempo, mejorar la administración de la penitenciaría	Notas de solicitud	mazo	Diciembre	mensual	Dpto. Talento Humano- P.R.P.J.C	Recursos Humanos- Financieros				
Insuficiencia en la provisión de alimentos, insumos como elementos de limpieza y equipo de oficina												Intendencia- P.R.P.J.C	Recursos financieros				
Se dificulta la atención de cuestiones emergentes debido al impedimento que presenta la infraestructura del penal en el área de sanidad				El dpto de sanidad se encuentra en 1 er piso de la penitenciaría, y eso dificulta que un PPL tenga el acceso en el caso de que se requiera moverlo en silla de ruedas.	Solicitar a la dirección general de establecimientos que por su intermedio comuniquen a la Dirección de obras la elaboración de una rampa para discapacitados	Contar con los elementos requeridos para el funcionamiento de la penitenciaría.						Sanidad- P.R.P.J.C	Recursos financieros				

Elaborado por: Abg. Norma Bernadina Rodríguez

Revisado por: Abg. Silvio Antonio Lombardo

Fecha: 27/03/2023

Cod. 28/03/2023

Bianca Cab: Encargada de P.L.

Ag. Silvio Daniel Peralta Interventor

Prof. CRISTÓBAL SIVIA
Director General
D.G.E.P.
C. López Añas
Prof. N° 0336
Esp. Medicina Familiar
F. C. López Añas
Prof. N° 0336
Esp. Medicina Familiar



Nicolás Megarejo
Jefe de Seguridad
Penitenciaría Regional de P.J.C.

Ag. Verónica Ramos R. Jefe de TTHH

Ag. Silvio Daniel Peralta Interventor Penitenciaría Regional de P.J.C.

